

FRAJANA S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo previsto en el artículo 263 del Real decreto Legislativo 164/1989, de 22 de diciembre, se comunica que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Frajana Sociedad Anónima ha acordado con fecha 25 de marzo de 2004 y con base en la causa de disolución prevista en el número 1 del artículo 260 de la referida ley de Sociedades Anónimas su disolución, cese del órgano de administración y nombramiento de liquidador.

Escoznar, 12 de abril de 2004.—Liquidador, José María García Villalaba.—15.076.

FUERZA NUEVA EDITORIAL, S.A.*Junta General ordinaria de Accionistas*

El próximo día 24 de mayo de 2004, a las 20 horas y en nuestra Sede Social, calle Núñez de Balboa, 31-1.º, se celebrará Junta General ordinaria de Accionistas. En caso de no obtenerse la necesaria asistencia, tendrá lugar a la misma hora del día siguiente y en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación del Acta.

Tercero.—Ratificación del Acta del ejercicio 2001, devuelta por el Registro Mercantil por contener un defecto de forma en el anuncio de la Junta General.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de abril de 2004.—El Administrador solidario Juan Francisco Lasso Gaite.—14.656.

GARAGE DIAGONAL, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de esta sociedad, celebrada el 29 de febrero de 2004, acordó la liquidación de la misma, en base al siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado:	
Inmovilizaciones materiales	365.436,07
225 Terrenos y construcciones ...	471.017,55
226 Mobiliario	40.773,37
282 Amort. Inmuebles	-108.143,72
282 Amort. Mobiliario	-38.211,13
Total Activo	365.436,07
Pasivo:	
Fondos propios:	
10 Capital suscrito	212.421,72
Reservas:	
112 Reserva legal	42.484,34
117 Reserva voluntaria	35.997,64
119 Cta. Act. N.F. 11/1.9	37.694,66
Pérdidas y Ganancias Ej. anterior:	
129 Pérdidas y Ganancias	38.255,45
Pérdidas y ganancias del ejercicio:	
129 Pérdidas y Ganancias	-1.417,74
Total Pasivo	365.436,07

Barakaldo, 14 de abril de 2004.—La Liquidadora única, doña María Isabel Blasco Maturana.—14.707.

GESTIÓN Y CONTROL DE OBRAS, S. A.

En la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad Gestión y Control de Obras, Sociedad Anónima, celebrada el día 15 de marzo de 2004, se ha acordado la disolución de la compañía y se ha aprobado el Balance final de liquidación del tenor siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	126.950,57
Total Activo	126.950,57
Pasivo:	
Fondos propios	126.950,57
Total Pasivo	126.950,57

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao, 15 de abril de 2004.—El Liquidador Único, don Francisco Javier Martínez García.—15.143.

GOBERCO, S. A.

En cumplimiento de los preceptos legales, se hacen públicos los acuerdos adoptados en la Junta general extraordinaria celebrada en el día de hoy. Se aprueba el Balance final de liquidación cerrado en esta fecha y, con sujeción a dicho Balance, se declara a partir del día de hoy, liquidada la compañía.

	Euros
Activo:	
Inmuebles	678.679,12
Inversiones financieras	291.003,50
Tesorería	215.177,94
Total Activo	1.184.860,56
Pasivo:	
Capital y reservas	1.184.860,56
Total Pasivo	1.184.860,56

Barcelona, 26 de marzo de 2004.—M.ª Mercedes Gomis Bertrand, Administradora social.—14.684.

GRÁFICAS ZAMUDIO PRINTEK, S. A. L.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Polígono Torrelarragoiti, parcela 4 de Zamudio, el día 15 de mayo de 2004 a las 10:00 horas en primera convocatoria y día 17 de mayo de 2004 en el mismo lugar y, a la misma hora en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación se procede de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los socios de examinar en el domicilio social los documentos que van a ser sometidos a la aprobación

de la Junta, así como solicitar su entrega o envío gratuito.

Zamudio, 19 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Alberto Landa Andicoechea.—15.395.

GRUART LA MANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta General Ordinaria de la sociedad, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en parcela 55 del Polígono Industrial de Valdepeñas, el día 5 de junio de 2.004, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el 6 de junio de 2.004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2.003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores al efecto.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores socios que a partir de la convocatoria, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata, o solicitar el envío a su domicilio, en ambos casos de forma gratuita, de los documentos contables que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Valdepeñas, 15 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración.—José Luis Galán Megía.—15.387.

GRUPO FCM5, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 18 de mayo de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2003. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Información sobre la nueva normativa relativa a SICAV y su aplicación.

Séptimo.—Exclusión de negociación e implantación de medios alternativos de liquidez, incluyendo incluso la posibilidad de incorporar las acciones a un sistema o mercado organizado de negociación. Modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades en el Consejo de Administración.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Noveno.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Décimo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.